

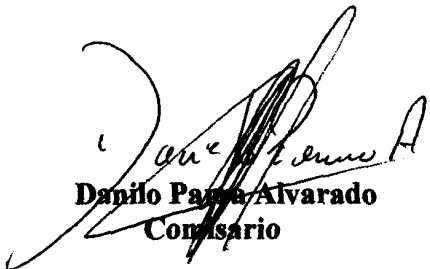
INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas de IMDOVAD S.A.

En mi carácter de comisario y cumplimiento de lo dispuesto a las leyes y los estatutos de IMDOVAD S.A., rindo a ustedes mi informe sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre del 2008, que presenta a ustedes la gerencia general.

Obtuve la información sobre las operaciones, documentación y registro que considere necesario examinar. Mi revisión se efectuó de acuerdo con las notas de autoridad y los principios de contabilidad generalmente aceptadas.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información empleados por la sociedad, y considerados por los administradores para preparar los estados financieros son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior. también en mi opinión, los estados financieros antes mencionados reflejan, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada de IMDOVAD S.A., al 31 de diciembre del 2008, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los cambios en la situación financiera consolidados, por el año terminado en esta fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.


Danilo Pantoja Alvarado
Comisario

Guayaquil, 28 de abril del 2009

